

Quito 13 de abril del 2019

Acta #

De la junta general ordinal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE 18 DE NOVIEMBRE C.A en la ciudad de san francisco de Quito provincia de pichincha, cantón Quito en el domicilio de la compañía ubicada en las calles de las acacias N15-35 y fresnos, barrio nuevo amanecer hoy día 13 de abril del 2019, siendo las 16:45 pm, nos reunimos los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE 18 DE NOVIEMBRE C.A para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la junta por parte del Sr. Presidente.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Informe económico por parte del Sr. Contador.
5. Informe del sr. Presidente
6. Informe del sr. Comisario de la Compañía.
7. Informe del sr. Gerente.
8. Lectura y aprobación del ejercicio fiscal año 2018
9. Llamada de atención a los señores que tienen punto de emisión.
10. Clausura de la junta por parte de sr. Presidente.

1. El sr. Presidente pide por medio de secretaría se haga la constatación de quorum.
2. Después de la constatación del quórum reglamentario el sr. Presidente da la bienvenida a los presentes y procede a dar por instalada la junta general de accionistas.
3. EL sr. Presidente pide a secretaria se dé lectura del acta anterior. Después de haber dado lectura al acta el Sr. Presidente pone en consideración a la junta si hay alguna observación Siendo acepta por todos de los presentes. Quedando aprobado.
4. En su informe el sr. Contador. Da un saludo a los presentes y manifiesta que mediante su intervención va a dar su informe con ayuda de proyector para mejor facilidad de explicación y entendimiento para la junta, a medida que va desarrollándose el informe va dando su explicación y aceptando inquietudes y explicando con claridad para mayor satisfacción. Todos los presentes e individualmente han participado con diferentes inquietudes. El sr. Contador con su paciencia y conocimiento supo aclarar con toda amplitud y exactitud todas las preguntas a el dirigidas, luego de contestar todas las preguntas y la junta quedando a entera satisfacción. Al terminar su informe el sr. Contador recomienda que se debería aprobar el informe económico.
5. Informe del sr. Presidente, en su informe manifiesta que en este año no se ha logrado todo lo propuesto a inicio de año. A pesar de todos los esfuerzos que han hecho los directivos junto con las comisiones, se

ha logrado sacar a flote la compañía. Para estar al día en todas las entidades como son: IESS; SRI y SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

6. Informe de sr. Comisario de la compañía, En su informe el sr. Comisario manifiesta haber estado constantemente en comunicación con el sr gerente y que toda la documentación tal como facturas, recibos que reposan en la compañía han sido revisados minuciosamente. Y manifiesta que las cantidades recibidas han mantenido un equilibrio entre los ingresos y egresos. Y el manejo cuidadoso por parte de gerencia ha sido el adecuado.

EL sr. Comisario recomienda:

- a). A todos y cada uno de los accionistas que den cumplimiento al reglamento interno y que se pongan al día con sus obligaciones y sean puntuales en las juntas generales.
- b). A los administradores recomienda que deben dar cumplimiento estricto a las normas legales estatutarias, reglamentarias y las resoluciones de las juntas que se tomen en adelante.

El sr. Comisario sugiere que los balances presentados por el sr gerente y luego de ser dados a conocer por nuestro asesor contable y revisados por mi persona, sugiero sean aprobados.

EL sr. Comisario manifiesta deja haber cumplido el mandato otorgado por la junta.

7. Informe del sr. Gerente. Al iniciar su informe da un cordial saludo a los presentes y agradece por la asistencia, especialmente al sr. Presidente y a las comisiones respectivamente, expresa que ha contado con su apoyo y respaldo para poder realizar las diferentes actividades, relacionado a la buena marcha de la empresa. En su informe económico correspondiente al ejercicio fiscal 2018 que se ha dado cumplimiento a todo lo planteado a inicio de año. Lo ha detallado de diferente manera:
  1. Entorno empresarial. Manifiesta que la situación del transporte esta cada día más compleja y difícil, también por las medidas tomadas por el gobierno de alguna u otra manera nos sentimos afectados todos.  
Manifiesta que las gestiones que sean realizado en diferentes trámites para operar legalmente en las diferentes entidades demanda mucho tiempo y se tiene que hacer para poder trabajar legalmente.
  2. Objetivos previstos y alcanzados  
Informa que Los objetivos previstos no han sido alcanzados en su totalidad. Manifiesta que en parte si han sido cumplidos y otros no por la falta de colaboración de algunos compañeros, sin embargo, se ha ayudado en diferentes tramites y también ha facilitado toda la documentación respectiva para incrementos de cupo, matriculación y deshabilitacion. También manifiesta que con el poco dinero que se ha recaudado de alguna manera se tiene al día en todas las entidades de control al igual que la oficina con todos los servicios básicos.
  3. Disposiciones de junta de accionistas. Informa que han sido cumplidas a cabalidad con la nueva forma de facturación, se está logrando organizar a los accionistas.
  4. Situación financiera. Es ese punto informa que la situación no es del todo alentadora ya que algunos accionistas están fallando en sus pagos por tal motivo no se ha podido dar

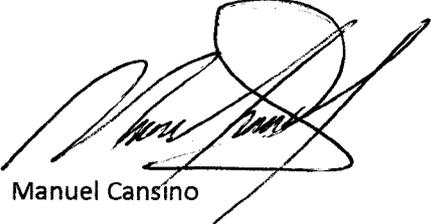
cumplimiento a todo lo previsto. Pero sin embargo se ha recaudado algunos fondos para mantener la compañía en funcionamiento como lo explico el sr. Contador en el punto de aprobación de balances. También recomienda que se comprometan en cumplir las obligaciones y responsabilidades establecidas en el reglamento interno para la buena marcha de la empresa.

Al final de su informe agradece a la junta, al sr. Presidente, al sr. Comisario y al sr. Contador por la confianza depositada en su persona.

8. Lectura y aprobación del ejercicio fiscal año 2018. El sr. Presidente interviene y manifiesta a la junta que después de haber tenido el tiempo necesario para revisar el informe que han tenido en sus manos, también a reposado 15 días en la oficina para ser revisado. Han tenido la amplia explicación del sr. Contador el mismo ha respondido diferentes preguntas e inquietudes de todos los presentes, se ha escuchado también el informe del sr. Comisario que ha sido bien claro y conciso, ha hecho la recomendación para que sea aprobado puesto que fue controlado y verificado por comisaria, también se ha escuchado el informe del sr. Gerente de nuestra compañía el cual de la misma manera ha sido claro y entendible. Pregunto a la junta si este desacuerdo en que el balance sea aprobado o hay algún motivo por el que no deba ser aprobado.  
Siendo este aprobado por la unanimidad.
9. Llamada de atención a los señores que tienen punto de emisión.  
El sr. Gerente en este punto manifiesta que los señores accionistas deben ser más puntuales en entregar los documentos facturas para su organización y posterior entrega al contador y que la fecha límite es hasta el 10 de cada mes. También les recuerda que, de haber una multa a la compañía por no hacer la declaración a tiempo, esa multa caerá sobre el o los accionistas causantes de la misma, ese punto está aprobado en actas anteriores, supo informar que hay accionistas que no han actualizado el ruc por tal motivo no están facturando y al no haber hecho las cosas adecuadamente se están haciendo daño a sí mismos.
10. Clausura de la junta por parte de sr. Presidente.  
Siendo las 8:35 pm sin más puntos a tratarse el sr. Presidente da por clausurada la junta.



Milton Armando Pérez  
Gerente general



Manuel Cansino  
presidente